

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

<b>NOMBRE DEL TRÁMITE</b>			<b>TRÁMITE:</b>	
Servicio de sala de tareas, internet gratuito y sala de proyecciones			<b>SERVICIO:</b>	<b>X</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Se ofrece el servicio de sala de tareas, internet gratuito y sala de proyecciones dirigido a las y los jóvenes de entre 12 y 29 años, con el objetivo de fortalecer su desarrollo académico y digital. Se brinda un espacio adecuado para realizar tareas, acceso a internet para investigación y elaboración de trabajos escolares.				
<b>CLAVE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DE</b>	CTyS/IMJ/04		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 8 fracción VII y Artículo 3 fracción XV de la Ley de la Juventud del Estado de México. Artículos 2.162 fracción X del Libro Segundo de las Atribuciones de la Administración Pública Municipal.			
<b>DOCUMENTO OBTENER</b>	<b>A</b>	No aplica	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	No aplica
<b>MODALIDAD</b>	<b>HÍBRIDO (ANEXAR LINK)</b>		<b>PRESENCIAL</b>	
	No aplica		X	
			<b>DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)</b>	
			No aplica	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	Cuando la o el joven de entre 12 a 29 años requiera el uso de sala de tareas, internet gratuito y sala de proyecciones para uso escolar o laboral.			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	No aplica			
<b>REQUISITOS</b>		<b>ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO</b>		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO</b>
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Ser personas de entre 12 a 29 años. Ser residentes de San Mateo Atenco. Registrarse en la bitácora del Instituto.		No aplica	No aplica	Artículo 8 fracción VII y Artículo 3 fracción XV de la Ley de la Juventud del Estado de México.
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Asistir al Instituto y registrarse en la lista de interesados en el uso de sala de tareas, internet gratuito y sala de proyecciones.			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con todos los requisitos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Instituto Municipal de Atención a la Juventud de San Mateo Atenco			No aplica	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Frida Melissa González Espinoza			
DOMICILIO				
CALLE	Andador Miguel Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	25
COLONIA	Barrio de San Nicolás	MUNICIPIO	San Mateo Atenco	
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	juventud@sanmateoatenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA A	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				

CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hay tiempo limitado para el uso de las instalaciones?				
RESPUESTA:	Sí, el tiempo es de 1 hora máximo, con el fin de poder brindar el servicio a todas y todos los jóvenes que lo requieren,				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuentan con impresiones a blanco y negro y a color?				
RESPUESTA:	Se cuenta con impresiones a blanco y negro, el único requisito es traer tus hojas blancas y no exceder la cantidad de hojas por usuario.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hay un límite de impresiones por usuario?				
RESPUESTA:	Si, existe un límite de 20 impresiones por usuario.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>					

<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p>C. María Fernanda Flores González Líder de Lanzamiento de Proyectos del IMJUVE</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p>Mtra. Frida Melissa González Espinoza Directora del IMJUVE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">24/03/2026.</p> <p style="text-align: right;"></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------